Estudios sobre el patrimonio documental, digital y cultural de América Latina

180 Aniversario
Edición Conmemorativa

Coordinación y edición
Ramona I. Pérez Bertruy

ESTUDIOS SOBRE EL PATRIMONIO DOCUMENTAL, DIGITAL Y CULTURAL DE AMÉRICA LATINA

Estudios sobre el Patrimonio Documental, Digital y Cultural de América Latina

Ramona I. Pérez Bertruy
Coordinación y edición

Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística
México, 2014

Estudios sobre el patrimonio documental, digital y cultural de América Latina [recurso electrónico] / coord. y ed. Ramona Isabel Pérez Bertruy ; trad. Consuelo Rodríguez Muñoz – México : Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Academia Mexicana de Bibliografía, 2014.

Palabras clave: América Latina, patrimonio cultural, patrimonio documental, patrimonio digital, patrimonio artístico, patrimonio arquitectónico, patrimonio urbano, conservación y preservación, tecnologías y socialización del patrimonio, educación en archivonomía, educación en sistemas de información, educación a distancia, legislación, protección y justicia, valoración de bienes públicos, museos, bibliotecas, archivos, usuarios, bibliotecarios.

ISBN: 978-607-7944-07-2

Dirección electrónica http://smge-mexico.blogspot.com

© Ramona Isabel Pérez Bertruy

Primera edición 2014
DR © Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística /
Academia Mexicana de Bibliografía

Diseño de la portada: Bardo Javier García Martínez
Coordinación y edición: Ramona I. Pérez Bertruy
Edición digital: Francisco José Pérez Dehesa.
Edición técnica: Julio Zetter Leal
Formación de textos y revisión de estilo al castellano: María Bertha V. Guillén
Traducción y revisión de textos en portugués: Consuelo Rodríguez Muñoz.
Asesor bibliográfico: Robert Endean Gamboa

ISBN: 978-607-7944-07-2

Dirección electrónica http://smge-mexico.blogspot.com

Se permite la utilización de la información contenida en esta obra citando la fuente y el autor del trabajo correspondiente.

Editado y hecho en México, D. F.

CONTENIDO

Presentación
Ramona Isabel Pérez Bertruy 6

Prólogo 8
Ramona Isabel Pérez Bertruy

PATRIMONIO Y ANTROPOLOGÍA

1. Antropología de la recepción: una lectura sobre los símbolos patrimoniales 12
Juan Luna Ruiz (México)

PATRIMONIO Y MUSEOLOGÍA

2. O que guardam e o que mostram os museus da imigração? 47
Eloisa Helena Capovilla da Luz Ramos (Brasil)

2A. ¿Qué guardan y qué muestran los museos de la inmigración (versión en español) 64

PATRIMONIO DOCUMENTAL

3. Hacia una bibliografía sobre el Patrimonio Construido de México: una propuesta metodológica 81
Ramona Isabel Pérez Bertruy (México)

4. O NDH e a história institucional dos trabalhadores através dos acervos da DRT e da justiça do trabalho 104
Beatriz Ana Loner (Brasil)
Lorena Almeida Gill (Brasil)

4A. El NDH y la historia institucional de los trabajadores a través de los acervos de la DRT y del gabinete del trabajo (versión en español) 126

5. Curso de arquivologia: uma nova arquitetura pedagógica na UNIRIO 148
Luiz Cleber Gak (Brasil)
Julia Bellesse (Brasil)

5A. Curso de archivología: una nueva arquitectura pedagógica en la UNIRIO (versión en español) 188

6. Educação arquivistica a distância: a democratização do conhecimento arquivístico 228
Luiz Cleber Gak (Brasil)
Igor Silva Gak (Brasil)

6A. Educación archivística a distancia: la democratización del conocimiento archivístico (versión en español) 251

7. Relación de compromiso y confianza entre la biblioteca y los usuarios a través de la preservación del patrimonio de la comunidad 272
María Carmen Ladrón de Guevara (Argentina)

PATRIMONIO DIGITAL

287

8. Mirando al futuro: no sólo es cuestión de memoria
Anna Szlejcher (Argentina)

9. Consideraciones sobre preservación documental y la creación de repositorios institucionales 306
Aída M. Paradelo Luque (Argentina)

10. Contribución del ingeniero en sistemas de información a la preservación del patrimonio digital 334
Marta Ceballos Acasuso (Argentina)
Claudia Screpnik (Argentina)

LEGISLACIÓN

11. El resguardo del patrimonio cultural y el derecho a la identidad de los pueblos 353
Susana Avelina Parés (Argentina)

VALOR DEL PATRIMONIO

12. Valoración de bienes públicos relativos al patrimonio cultural aplicado a la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina 368
Nora Elena Espinal Monsalve (Colombia)

13. Autores del libro 391

HACIA UNA BIBLIOGRAFÍA SOBRE EL PATRIMONIO CONSTRUIDO DE MÉXICO: UNA PROPUESTA METODOLÓGICA

Ramona Isabel Pérez Bertruy*

RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo presentar los criterios metodológicos utilizados en la investigación desarrollada por la autora en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) de la UNAM, para sistematizar el conocimiento de un corpus bibliográfico orientado a conformar un repertorio de fuentes sobre los bienes arquitectónicos y urbanos del país. Esta bibliografía especializada compendia obras monográficas utilizando el formato MARC21 y tiene como soporte electrónico un sistema de información denominado SIFPE, Fuentes para el estudio del Patrimonio Construido de México,[1] que realizó el Departamento de Informática y Telecomunicaciones del propio instituto. Se pretende decir aquí cómo se contribuye a forjar una bibliografía especializada, teniendo como punto de partida las publicaciones vinculadas con la historia, las artes y las expresiones de la cultura mexicana, las cuales sirven para documentar y difundir el patrimonio construido de México.

Palabras clave: patrimonio arquitectónico, urbano, artístico, bibliográfico, metodología, fuentes de estudio.

ANTECEDENTES

Una compilación de este tipo es importante, ya que no existe en el medio académico alguna que se le asemeje. Es cierto que hay repertorios publicados sobre disciplinas afines como la

* Investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México (entidad principal). Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (adscripción temporal). Correo electrónico: rperezbertruy@yahoo.com.mx

[1] Una parte de este trabajo fue publicado en la Nueva Gaceta Bibliográfica (jul.-dic. 2008) como parte de las Novenas Jornadas Académicas celebradas en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM.

arquitectura, el urbanismo y la ingeniería, los cuales han sido trabajados por periodos históricos y a la manera catalográfica descriptiva, pero no existe como tal una Bibliografía dedicada al Patrimonio Construido de México, con las características o alcances que se propone este proyecto, que es elaborar un registro electrónico con énfasis en sus contenidos, para que tenga impacto en la investigación y, con este fin, sirva a la comunidad académica, o también sea considerado un instrumento de consulta para ser aprovechado por otros sectores de la sociedad.

Al respecto, se toman como antecedentes de este trabajo la bibliografía elaborada en 1984 por Guillermo Boils sobre Arquitectura mexicana del siglo XVI, al igual que el texto publicado en 1978 por el IIB titulado Arquitectura y sus libros. Guía bibliográfica para la historia y el desarrollo de la arquitectura y el urbanismo en México, de Ernesto de la Torre Villar. Este último no quedó incluido en la bibliografía del patrimonio porque recopila joyas bibliográficas de imprentas europeas de 1500 a 1850, y no toma en cuenta las ediciones de la segunda mitad del siglo XIX en adelante, que sí considera esta investigación.

Acerca del desarrollo urbano y regional de México sólo se encuentran dos títulos bibliográficos, realizados en 1972 y 1978, respectivamente. El primero fue el de Luis Unikel denominado Bibliografía sobre desarrollo urbano y regional en México, que es subproducto de un programa emprendido en el Colegio de México a partir de 1965, sin ser el resultado de una investigación bibliográfica propiamente dicha. El segundo, de María de los Ángeles Aguirre Mier, Bibliografía sobre el desarrollo regional y urbano de México, fue publicado por la UAM Azcapotzalco y recopila títulos editados de 1950 a 1976. Algunos registros de esta obra se aprovecharon para la presente investigación, como son los relativos

a los servicios públicos, las vías de comunicación y la historia de las localidades o de un área específica dentro de las ciudades.

Lo mismo se hizo con la información relativa al arte, arquitectura, obras públicas, vivienda, urbanización, colonias y servicios públicos contenida en el volumen V de la Bibliografía de la ciudad de México, siglos XIX y XX, compilada por Hira de Gortari, Regina Hernández y Alicia Ziccardi en 1991. Puesto que esta obra tiene más de 20 años, para los objetivos de la presente investigación habría que actualizarla, extenderla al resto de las entidades federativas y enriquecerla con una síntesis de contenido.

Hay otras obras específicas que de igual manera nos han servido de apoyo, como el libro de Judith Licea, José Roque Quintero, Hugo Alberto Figueroa, María Victoria Hernández e Irma Sánchez Morales sobre las publicaciones oficiales editadas entre 1917 y 1985, en torno a la normatividad de la arquitectura en México.

Como podemos notar, la diversidad de estas manifestaciones nos ha obligado a hacer una precisión conceptual para poder establecer las bases para la metodología que aquí presentamos, por lo que las expongo a continuación.

PRECISIONES CONCEPTUALES

Soy consciente de que para justificar el impacto social de esta bibliografía, debo partir de una noción bastante amplia de patrimonio, la cual debe ir más allá de la legislación mexicana, que sólo resguarda grandes monumentos reconocidos por sus expresiones artísticas o por sus vínculos con la historia nacional (Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos de 1972, p. 17-18).

Desde un enfoque antropológico, se considera que patrimonio es todo lo hecho y producido culturalmente por el hombre a través del tiempo, que ha sido un legado constante de generaciones anteriores a la presente y que, por lo mismo, reúne gran cantidad de manifestaciones diversas, tales como científicas, artesanales, literarias, lingüísticas, musicales, costumbristas y tradicionales de todos los pueblos que conforman al país (Florescano, 1987, v. 9, p. 5).

Cabe mencionar que de este enorme abanico de posibilidades, la presente bibliografía sólo se dedica a registrar aquellos impresos referentes a los bienes tangibles, como son las viviendas y edificios, así como los pueblos y ciudades construidos desde la Conquista hasta principios del siglo XX, sin pretender abarcar por el momento la producción contemporánea de los mismos. En este sentido, se marca uno de los límites de esta investigación documental, que es el de concretarse al estudio de los bienes históricos, dejando para más adelante el estudio de la arquitectura y urbanismo del México contemporáneo.

Desde este punto de vista, se entiende por Patrimonio Histórico Construido de México todas aquellas edificaciones arquitectónicas y urbanas nacionales, levantadas por los individuos y las instituciones mexicanas entre el siglo XVI y la segunda década del siglo XX, de las que aún se tengan noticias, aunque se hayan perdido o se mantengan vigentes con los usos más diversos.

Ello implica que esta bibliografía debe incluir una variedad de bienes, que van desde los monumentales hasta los vernáculos, ya sea que pertenezcan a las élites, al componente mestizo y, por igual, a pueblos de indios supuestamente olvidados por el

tiempo. Con este pronunciamiento me sumo a una noción patrimonialista universal e incluyente de todos los grupos sociales.

Hago aquí algunas precisiones más, que vale la pena comentar. En efecto, el valor que estoy dando a los bienes arquitectónicos y urbanos depende, en primer lugar, de la carga o significado cultural que expresan estas antigüedades; es decir, estas viviendas, edificios y lugares son importantes porque los habitaron nuestros antepasados o generaciones anteriores, nuestros padres, abuelos y tatarabuelos. Por ende, dichas construcciones no son sólo fuentes para el conocimiento histórico, sino también testimonios de estilos de vida de épocas pasadas y, por ello, son en sí mismas objetos de estudio y símbolos de identidad cultural, ya que los mexicanos nos identificamos en el tiempo como sociedad organizada, a través de la evolución de las propias arquitecturas y la composición de nuestro urbanismo (Lombardo de Ruiz, 2004, t. II, p. 210).

En suma, esta visión de patrimonio con un enfoque cultural es la que ha dado a esta bibliografía un punto de partida conceptual para la selección y el registro de sus obras.

Creo que de esta manera ofrezco a los especialistas abocados al estudio del pasado, así como a las instituciones y organismos encargados de la defensa patrimonial, una lista con nombres de edificios, pueblos, barrios, ciudades y colonias históricas, susceptibles de ser considerados parte del patrimonio nacional, que va más allá de la perspectiva oficialista.

Por el contrario, ceñirme a la visión de la legislación mexicana —que considera parte del patrimonio sólo los ejemplos sobresalientes de arquitecturas y poblaciones, tomando en cuenta su valor artístico o histórico— implicaría en realidad una escasa aportación a la academia y la sociedad, pues simplemente bastaría armar esta bibliografía

con una lista de los monumentos, ciudades y zonas urbanas de carácter histórico que ya han sido declarados patrimonio nacional.

Puesto que los fines de esta investigación bibliográfica apuntan hacia un rescate de las fuentes modernas y contemporáneas sobre los bienes tangibles mencionados, entonces su objeto de estudio es el Patrimonio Histórico, Arquitectónico y Urbano Nacional a través de la producción bibliográfica de o sobre el país, con obras editadas entre 1867 y 1999 acerca de los vestigios arquitectónicos y urbanos nacionales de los bienes construidos entre 1521 y 1925.

Efectuadas estas aclaraciones, que explican el alcance y la envergadura de nuestra investigación, podemos pasar a tratar lo referente al tema principal de este repertorio, con sus fuentes de estudio y las ediciones que se revisan, así como el asunto de la metodología para su elaboración.

FUENTES DE ESTUDIO

En el primer punto, cabe decir que seleccionamos todo el material escrito referido a la historia de los edificios y los asentamientos humanos, concretamente de los pueblos y ciudades edificados entre 1521 y 1925.

La razón de que inicie en el siglo XVI se debe a que el tratamiento de la arquitectura y el urbanismo precortesiano ya han sido abordados en otras bibliografías que tienen como objeto de estudio general a diversas culturas prehispánicas. Además, la revisión de los bienes históricos se cierra en 1925 porque en esta fecha se inauguró propiamente la

arquitectura moderna mexicana, con la construcción de la Granja Sanitaria en Popotla, realizada por José Villagrán García.[2]

En segundo lugar, esta bibliografía revisa publicaciones de los años de 1867 a 1999, periodo nada despreciable en el rubro de los impresos. Se inicia la revisión de fuentes en 1867 por ser la fecha en que, con motivo del triunfo de la Segunda República Liberal —que instauró la sociedad y el Estado Moderno Mexicano—, fueron revalorados los testimonios del pasado indígena y se crearon las instituciones nacionales para custodiar a partir de ese momento el patrimonio colonial, sobre todo el religioso (Depardón y Galvéz, 1987, p. 138; Lombardo de Ruiz, 2004, t. II, p. 201-202). Se termina de revisar la bibliografía con las ediciones de 1999 sólo para cerrar con el siglo XX y poner un corte a la investigación, que permita un control bibliográfico y su actualización a partir del año 2000.

Las fuentes bibliográficas base de este proyecto son obras impresas monográficas que se encuentran en la Biblioteca Nacional de México. En principio, doy preferencia a ésta por ser el máximo repositorio del país en la custodia, preservación y divulgación de dicho acervo, el cual considera obras impresas en forma de manuscritos, libros, diccionarios, enciclopedias, manuales, folletos, tesis, antologías, catálogos, calendarios, almanaques y cartografía, entre otras.

De todo este corpus, el punto de partida de la investigación lo marcan publicaciones referidas a la historia del arte, la arquitectura, la ingeniería y el urbanismo mexicanos, por ser las que permiten abocarse al estudio de los vestigios arquitectónicos y urbanos nacionales, que conforman el tema principal de esta bibliografía.

[2] Esta obra arquitectónica se inserta dentro de la corriente funcionalista, derivada de las enseñanzas de Bauhaus y los postulados de Le Corbusier. Noelle y Tejeda, 2002, p. 14.

La compilación bibliográfica inició con la sistematización de las obras que versan sobre el patrimonio arquitectónico religioso. Luego con las que tratan de la arquitectura civil y así sucesivamente, hasta agotar los subtemas de la arquitectura mexicana, que incluye todo tipo de edificaciones para la educación, la burocracia civil, la arquitectura militar, comercial, para los servicios urbanos, la vivienda y las actividades económicas.

En la actualidad se procede a clasificar los impresos dedicados al Patrimonio Urbano y Rural, alusivo al estudio de ciudades, pueblos, colonias y barrios históricos, así como a los componentes de estas estructuras, referidos especialmente a los espacios abiertos, vías y obras públicas, sumando el mobiliario y las esculturas urbanas.

El quinto tema de esta bibliografía se dedica a la legislación, intervención y defensa del patrimonio. En cuanto a este rubro, se incluyen aquellos impresos que tratan sobre la normatividad y las políticas patrimoniales para la protección de los monumentos y las zonas consideradas bienes nacionales. Asimismo, registra aquellas obras alusivas a la actividad oficial, institucional y civil para la protección de los edificios y zonas de interés histórico.

En la siguiente tabla temática (Fig. 1) se muestra la forma definitiva de la clasificación que hemos realizado.

TABLA TEMÁTICA

TEMA 1: PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Arquitectura religiosa: catedrales, capillas, conventos, ermitas, iglesias, misiones, monasterios, palacios episcopales, parroquias, templos y santuarios.
Arquitectura para la educación: colegios o seminarios religiosos, academias, asociaciones y literarias, centros escolares, universidades, archivos, museos y bibliotecas.
Arquitectura para la burocracia civil: ayuntamientos, cabildos, palacios de gobierno, palacio nacional, tribunales de justicia, Inquisición; casas de control comercial, de diezmo, de moneda, de hacienda; aduanas, alhóndigas, garitas y pósitos.
Arquitectura militar: alcázares, castillos, ciudadelas, fortalezas, fuertes, murallas, presidios, baluartes, faros, baterías y torres de vigías.
Arquitectura comercial: almacenes, farmacias, perfumerías, portales y tiendas.
Arquitectura para los servicios urbanos: baños públicos, lavaderos, hospitales, mercados, mataderos o rastros, cárceles o penitenciarías, cuarteles o estaciones de policía; estaciones ferroviarias, de tranvías y de puertos marítimos; oficinas de correos y telégrafos, clubes, casinos, cines, boliches, frontones, hipódromos, plazas de gallos y de toros, teatros, cafés, cantinas, restaurantes y hoteles.
Arquitectura para la vivienda: residencias, vecindades y edificios habitacionales.
Arquitectura para la actividad económica: haciendas de beneficio (minas), agrícolas y ganaderas; ingenios azucareros, molinos, ferrerías (extracción del hierro), metalurgias, alfarerías, obrajes, talleres artesanales y fábricas (textil, papelera, vidrio, pólvora, tabacalera, cervecera y otras más). Asimismo, se considera la infraestructura de haciendas, talleres y fábricas, lo relativo a la tecnología, maquinaria o instrumentos usados en la producción agrícola, minera, fabril o de talleres.

TEMAS 2, 3 y 4: PATRIMONIO RURAL, URBANO, RURAL/URBANO

Ciudades históricas: urbes coloniales y del siglo XIX, con rango de capitales de los estados o principales de provincias, incluidas las cabeceras de los cantones.
Pueblos históricos: zonas rurales del pasado, con rango de cabeceras municipales, villas y otros.
Barrios o colonias históricos: incluye una unidad político-administrativa o zonas (centros históricos).
Espacios abiertos: jardines públicos, plazas públicas, paseos y parques públicos.
Vías públicas: calzadas, calles, callejones y glorietas.
Mobiliario urbano: bancas, mingitorios, faroles, relojes públicos y quioscos.
Esculturas urbanas: arcos de triunfo, bustos, columnas, estatuas, fuentes de ornato, jarrones, monumentos, obeliscos y pedestales.
Obras públicas: acueductos, fuentes de agua, aljibes, atarjeas, banquetas, cajas repartidoras, tuberías de agua, drenaje, empedrados, banquetas, pavimentos, alumbrado, muelles fluviales y marítimos, puentes y presas.

TEMA 5: LEGISLACIÓN, INTERVENCIÓN Y DEFENSA

Normatividad para la protección de monumentos y zonas, así como de los objetos de arte que contiene el patrimonio histórico.
Políticas patrimoniales para la administración, mantenimiento, restauración y conservación de monumentos y zonas urbanas.
Defensa y rescate de sitios patrimoniales: alusiva a la actividad oficial, institucional y de asociaciones civiles y organismos internacionales que promueven la intervención y protección de edificios y zonas de interés histórico.

TEMA 6: CONCEPCIONES TEÓRICAS

Obras teóricas sobre la cultura y conservación del patrimonio.

Figura 1

Por último, se suman a la bibliografía obras generales sobre la cultura y conservación del patrimonio, para rescatar los avances de esta disciplina o, por lo menos, las concepciones teóricas sobre estos bienes.

MODELO BIBLIOGRÁFICO

En cuanto al modelo bibliográfico de dicho repertorio, cabe mencionar que tiene como base las reglas de catalogación anglosajonas, que son las más aceptadas por los organismos nacionales e internacionales, siendo su plantilla el formato de comunicación MARC21. En la Figura 2 mostramos la plantilla de registro bibliográfico que fue generada para la captura.

PLANTILLA BIBLIOGRÁFICA

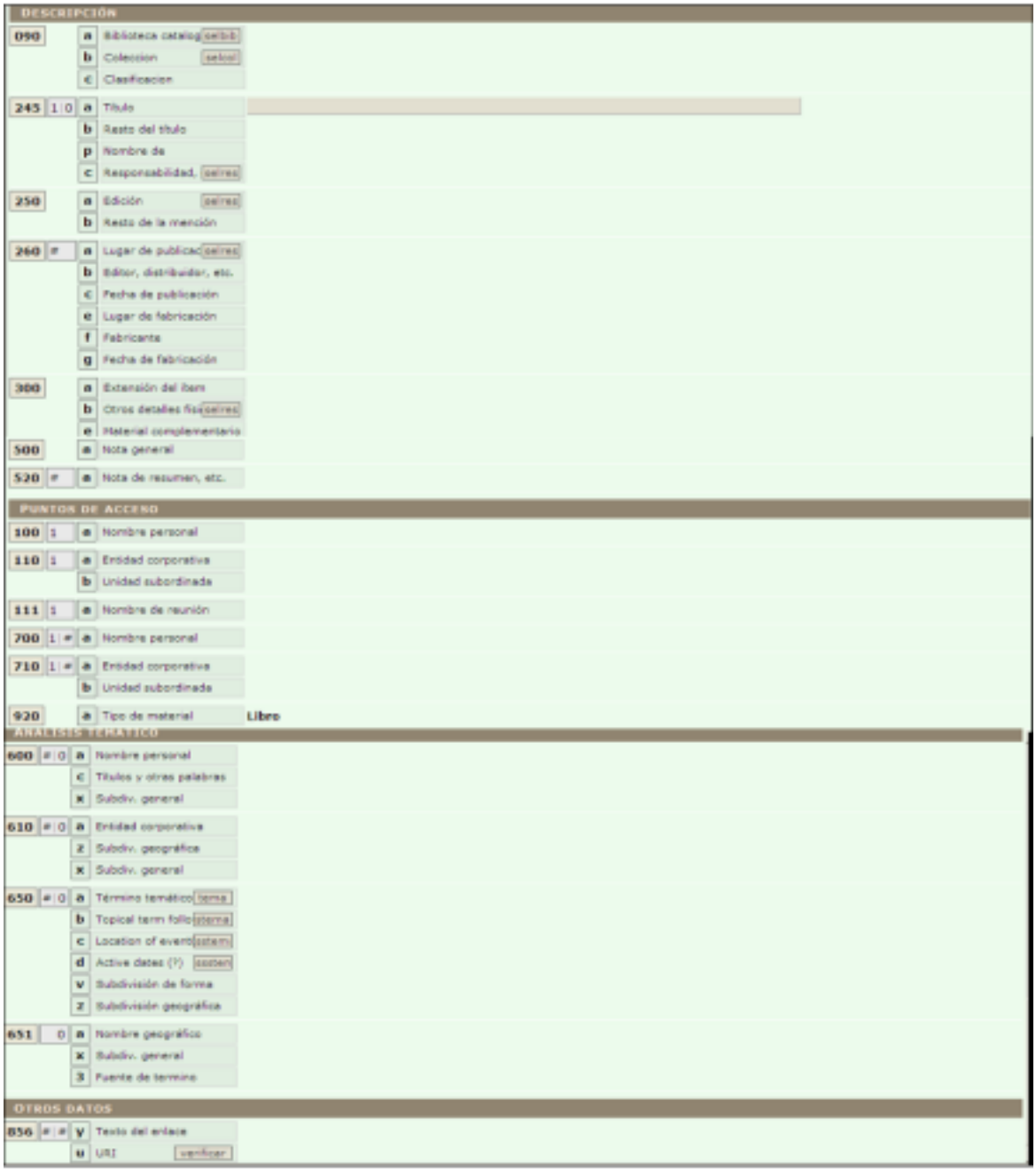

Figura 2

El registro electrónico se encuentra dividido en 3 apartados.

1) El primero está orientado a la descripción física de los documentos y, por lo mismo, es realizado por bibliotecólogos, ya que se dedican a identificar los materiales dentro de las colecciones y salas especiales de la Biblioteca Nacional. De esta manera, se procede a describir los títulos y autorías de las publicaciones, como la parte de los otros responsables (me refiero a los prologuistas, compiladores, editores, fotógrafos e ilustradores, etc.). Sigue el pie de imprenta y sus detalles físicos, incluyendo la serie o colección. Especial atención reciben las notas, acompañadas del tiraje y la historia de la publicación. Además de los apéndices e índices, sobre todo cuando contienen ilustraciones e información valiosa sobre monumentos y edificios históricos, así como de los asentamientos humanos. Esta parte del proceso se ilustra en la Figura 3, con color morado.
2) El segundo apartado del registro bibliográfico corresponde a la parte analítica de la obra y es desarrollado por historiadores y urbanistas. Ellos se dedican a elaborar el resumen de cada publicación, haciendo énfasis en el estado que guardan los bienes analizados en materia de rescate, conservación y preservación. Interesa consignar los nombres de los personajes, constructores y artistas que contribuyeron a forjar el patrimonio edificado, para que el investigador pueda evaluar el papel que juegan estos sujetos en la historia y las artes, dotando a sus declaratorias de valores y argumentos académicos, para el resguardo de los bienes nacionales. Asimismo, se registra el nombre de los monumentos o edificios históricos y el de los asentamientos humanos, con el objetivo de llamar la atención de los estudiosos y defensores del patrimonio

sobre determinados bienes del pasado que aún faltan de cuantificar y salvaguardar con recursos públicos.

También se aplican temas y subtemas (correspondientes a la Tabla Temática de la Fig. 1) para clasificar la obra dentro de los grandes rubros del proyecto, como son:

- Patrimonio Arquitectónico
- Patrimonio Rural
- Patrimonio Urbano
- Patrimonio Rural-Urbano
- Legislación, Intervención y Defensa
- Concepciones teóricas sobre la cultura y conservación del patrimonio

La aplicación de estos descriptores conforma un tesauro relacionado con las tendenciales actuales de la Legislación Mexicana, que ofrece referencias sobre Monumentos, Ciudades, Centros y Zonas de Monumentos Históricos. El propio desglose de palabras clave que lo acompaña anuncia aspectos históricos, estilísticos y culturales, indicadores de la temporalidad de los inmuebles y conjuntos urbanos. Esta parte del proceso se ilustra en la Figura 3, con color azul.

3) Un tercer y último apartado de esta bibliografía especializada corresponde a un acervo visual (alineado en el despliegue hacia la parte derecha del registro) que se estructura con la identificación de imágenes y la digitalización de mapas, planos e ilustraciones de paisajes arquitectónicos y urbanos, con el apoyo de historiadores del arte y la arquitectura, parte del proceso que se ilustra en la Figura 3 con color verde.

Por otra parte, en el diseño de este banco de imágenes se ha considerado lo siguiente:

- Selección de las imágenes más representativas de cada una de las publicaciones, conforme a los siguientes criterios:

  a) Calidad de la imagen.
  b) Preferencia por panorámicas o vistas de conjunto, antes que de segmentos.
  c) Rareza o valor de la imagen.
- Una vez elegida la imagen, se procede a su descripción, considerando el nombre del pie de la ilustración.
- Se crean objetos digitales mediante la digitalización de las imágenes y su vínculo con la base de datos, a través de un proceso técnico o electrónico, para el despliegue o visualización de los mismos.

El material gráfico que acompaña al registro electrónico cumple dos fines; por una parte sirve al estudio de los bienes señalados, siendo además útil para propagar o difundir la imagen del Patrimonio Construido mediante el acceso visual a tales ilustraciones.

A continuación, muestro el ejemplo de un registro bibliográfico que contiene las partes descritas (Fig. 3).

MODELO BIBLIOGRÁFICO

Folleto

Entidad Depositaria	Biblioteca Nacional de México
Título	***Colegios de Tepotzotlán* : restauraciones y museología.**
Pie de imprenta	México : INAH, 1964.
Detalles físicos	43 p. : láms. (fot.)
Colección	(Memorias ; 11)
Notas	Introducción: Jorge García Lacroix. Fotografía: Manuel Carballo ... [et al.]. "Publicación con motivo de la inauguración del Museo Nacional del Virreinato, el 19 de septiembre de 1964".
Resumen	Reporte pormenorizado de la construcción y restauración de la Iglesia y del Colegio de Tepotzotlán, así como de sus pinturas murales y al óleo, de los famosos Miguel Cabrera y Manuel Correa. Detalles de la edificación de su templo (por Antonio Díaz), capilla (por Juan Bautista Zappa, Juan de Ortega e Ignacio de Paredes), convento (por Pedro Reales) y, acueducto (proyectado por Pedro de Berestáin). Se consignan datos sobre materiales originales de su construcción y aquellos utilizados en su restauración, para dar cabida al Museo Nacional del Virreinato. Describe la museografía del actual museo y presenta una breve reseña de la orden jesuita en la Nueva España, en especial de Tepotzotlán, destacando la importancia histórica de su colegio.
Constructores y artistas	• CABRERA, Miguel—pintor. • CORREA, Manuel—pintor. • DÍAZ, Antonio—constructor. • ORTEGA, Juan de—arquitecto. • PAREDES, Ignacio de—arquitecto. • REALES, Pedro—constructor. • ZAPPA, Juan Bautista—constructor.
Clasificación temática	**PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO** Bienes Inmuebles del Virreinato **Arquitectura religiosa** • Convento de Tepotzotlán = Colegio de Tepotzotlán = Iglesia de San Francisco Javier [después Museo Nacional del Virreinato] — Tepotzotlán, Mex. — Jesuitas. Descripción del espacio arquitectónico Responsables, diseñadores y artistas de las obras Usos y funciones del edificio
Clasificación temática	**LEGISLACIÓN, INTERVENCIÓN Y DEFENSA** **Políticas Patrimoniales** Conservación y restauración de Monumentos Históricos **Defensa y rescate de sitios patrimoniales** Actividad oficial e institucional

COLOCACIÓN

Colección :

General (BN)
G 726.7097251F INS.c.

Monografías (BN-FR)
R 726.7097251 INS.c.

ENLACES

• Fachada de la Iglesia de San Francisco Javier en Tepotzotlán, Mex., fig. 1

Formato jpg

• Planta general del Colegio de novicios en Tepotzotlán, Mex., plano 1

Formato jpg

• Plano de la Iglesia de San Francisco Javier y la Capilla de Nuestra Señora de Loreto en Tepotzotlán, Mex., plano 5

Formato jpg

Figura 3

PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

Es importante señalar que este repertorio sobre el Patrimonio Construido Nacional compendia libros de arte que pueden ser considerados patrimonio documental del siglo XX. Algunos de ellos han sido producidos con una esmerada calidad editorial que se refleja en el papel de impresión, el encuadernado y el valor documental de las ilustraciones, así como el reconocimiento de que han sido escritos por renombradas autoridades académicas.

Esta bibliografía especializada incluye textos de historiadores y arquitectos de la vieja guardia, cuyas ideas estuvieron vigentes en las primeras décadas del siglo XX, por ejemplo el geógrafo Antonio Peñafiel, Joaquín García Icazbalceta, Federico Mariscal y el cronista Artemio del Valle Arizpe.

Encontramos también libros de grandes historiadores contemporáneos dedicados al arte religioso: Elisa Vargas Lugo, Clara Bargellini, Juan B. Artigas, Antonio Rubial, Manuel Toussaint, Francisco de la Maza, Eduardo Báez Macías, Efraín Castro Morales, Elena Estrada de Gerlero y Juan Anaya Duarte.

En el renglón de la arquitectura civil cito los de connotados arquitectos como Luis Barragán, Luis Ortiz Macedo, Jorge Legorreta, Enrique de Anda Alanís y Louise Noelle, así como de historiadores del arte: Guillermo Tovar y de Teresa, Luis MacGregor, Manuel Romero de Terreros, Aurelio de los Reyes y Clementina Díaz y de Ovando, entre otros.

En la arquitectura militar y la burocracia civil sobresalen obras ejemplares de Miguel Sánchez Lamego y Alberto Trueba Urbina, con una alta calidad fotográfica.

En el rubro del urbanismo y sus expresiones artístico-culturales cito los de Sonia Lombardo, Carlos Chanfón y Helen Escobedo.

En la denuncia y defensa del patrimonio se tienen consignados los impresos de Martha Fernández.

En materia de conservación y restauración de monumentos y zonas de carácter histórico se consideran varias obras del connotado arquitecto Salvador Díaz Berrio.

Por otro lado, grandes intelectuales y hombres de vasta cultura del siglo XX han apoyado la producción bibliográfica ya sea como prologuistas, presentadores o, en su defecto, haciendo advertencias o fungiendo como editores. Cabe mencionar aquí los

nombres de Carlos Obregón Santacilia, Elisa García Barragán, Justino Fernández, Lino Gómez Canedo, Néstor García Canclini, Salvador Novo, Alberto María Carreño, Germán Viveros, Carlos Fuentes y Fernando González Cortázar.

En la producción de estos libros encontramos asimismo ilustradores, dibujantes y fotógrafos de gran fama nacional, que han contribuido con sus imágenes a hacer más atractivo y digerible el conocimiento de la historia, las artes y la cultura en México, y mucho más comprensible y didáctica su lectura.

Destacan en las primeras décadas del siglo XX como dibujantes el Dr. Atl y Alberto Beltrán; Guillermo Kahlo, gran fotógrafo de la arquitectura religiosa, y Eugenio Barros Espino en la fotografía industrial. Más tarde, en la segunda década del siglo XX, también contamos con innumerables fotografías de monumentos históricos tomadas por Fabio Foresti.

Es precisamente este acervo digital de arte, apoyado con ilustraciones de hombres de gran talento, el que anima a la bibliografía del Patrimonio Construido de México y la convierte en un imán ante el público usuario, al documentar, conservar y promover durante más de un siglo la imagen gráfica de los vestigios arquitectónicos y urbanos nacionales, mediante el uso de tecnologías de la información modernas.

Este repertorio también busca la identificación, recopilación y divulgación de un conjunto de libros de incalculable valor artístico, a través de un sistema de información gratuito. Creo que aquí radica su originalidad y su contribución a las bibliografías dedicadas a preservar la memoria histórica, las artes y la cultura nacional.

EPÍLOGO

Por todo lo anterior, sostenemos que el estudio del patrimonio urbano y arquitectónico debe

abordarse desde un enfoque interdisciplinario, ya que sólo así se pueden comprender las variadas facetas de un objeto de investigación tan complejo, en el que se imbrican elementos históricos, artísticos y culturales que no sólo configuran un efecto estético, sino que también posibilitan el uso de los espacios y sus elementos en un devenir de continuo cambio.

Como resultado, al ser concluido este repertorio bibliográfico tendrá un impacto positivo en la investigación y divulgación del patrimonio edificado de México, ya que persigue los siguientes fines:

1) Contribuye al rescate de la memoria intelectual y colectiva de los bienes descritos.
2) Despierta la atención de los estudiosos y defensores del patrimonio sobre aquellos vestigios que aún no han sido rescatados y, sobre todo, de los que se encuentran en estado de abandono, ruina y devastación.
3) Ofrece un inventario de obras que sirve como guía informativa para su plataforma y quehacer político, promoviendo así la defensa legal de los bienes tangibles del pasado.
4) Mediante una valoración de sus fuentes y con el apoyo de estudios bibliométricos, se puede explicar cuándo cobra vigencia esta temática en México y quiénes son sus pensadores y promotores editoriales.

De todo esto concluimos que es vital la difusión de esta bibliografía a través de un soporte de comunicación amplio y económico como Internet, o mediante las páginas Web de las instituciones involucradas con la cultura y salvaguarda del patrimonio, con el objetivo de que pueda ser consultada por historiadores, urbanistas, arquitectos, restauradores, ingenieros, topógrafos, etnógrafos, escultores, además de conservacionistas interesados en la protección de los bienes patrimoniales, vinculados ya sea a instituciones

educativas y culturales (como el INAH, el INBAL) o a organismos civiles, tanto nacionales como internacionales (por ejemplo ICOMOS).

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE MIER, María de los Ángeles. Bibliografía sobre el desarrollo regional y urbano de México. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 1978.

AMERLINCK, María Concepción. "Arquitectura militar", en Atlas cultural de México. Vol. 9: Monumentos históricos. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia / Secretaría de Educación Pública / Planeta, 1987, p. 7-20.

Bibliografía histórica mexicana. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1967-2003.

BOILS, Guillermo. Arquitectura mexicana del siglo XVI: fuentes. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1984.

Catálogo de revistas de arte y cultura. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1999.

COTTOM, Bolfy. "Patrimonio cultural nacional: el marco jurídico y conceptual", en Derecho y Cultura, Otoño 2001, p. 80-107.

DEPARDÓN BENÍTEZ, Fernando. "Arquitectura civil privada", en Atlas cultural de México. Vol. 9: Monumentos históricos. México: INAH / SEP / Planeta, 1987, p. 85-98.

_____ y Miguel Ángel Gálvez. "La ciudad histórica y sus servicios", en Atlas cultural de México. Vol. 9: Monumentos históricos. México: INAH / SEP / Planeta, 1987, p. 119-134.

_____. "Zona de monumentos históricos y su conservación", en Atlas cultural de México. Vol. 9: Monumentos históricos. México: INAH / SEP / Planeta, 1987, p. 135-162.

EGUIARTE SAKAR, María Estela. Urbanismo y arquitectura en México a través de la hemerografía 1861-1877. México: INAH, 1996.

ESCAMILLA GONZÁLEZ, Gloria. Manual de catalogación descriptiva. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1988.

_____. Manual de metodología y técnica bibliográficas. México: UNAM, IIB, 1988 (Instrumenta Bibliographica, 1).

FLORES MARINI, Carlos. Conservación del patrimonio monumental: una biografía arquitectónica. Carlos Flores Marini y Agustín Domínguez Zerboni (ed.). México: [s.l.], 2011.

FLORESCANO, Enrique. "El patrimonio nacional. Valores, usos, estudios y difusión", en El patrimonio nacional de México. T. 1. México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 15-27.

GAMIÑO OCHOA, Rocío. "Los monumentos coloniales en la villa de Tacubaya: una mirada fugaz", en La ciudad: problema integral de preservación patrimonial. 9º Coloquio del Seminario de Estudio del Patrimonio Artístico. Conservación, Restauración y Defensa. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2004, p. 249-284 (Estudios de Arte y Estética, 6).

GARCÍA AGUILAR, Idalia. Miradas aisladas, visiones conjuntas: defensa del patrimonio documental mexicano. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2001 (Sistemas Bibliotecarios de Información y Sociedad).

_____. Legislación sobre bienes culturales muebles: protección del libro antiguo. México: UNAM, CUIB / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002 (Sistemas Bibliotecarios de Información y Sociedad).

GARCÍA CANCLINI, Néstor. "El patrimonio cultural de México y la construcción imaginaria de lo nacional", en El patrimonio nacional de México. T. 1. México. Conaculta / FCE, 2004, p. 57-86.

GARDUÑO VERA, Roberto. Los formatos MARC y CCF: su aplicación en unidades de información mexicanas. México: UNAM, CUIB, 1990 (Monografías, 11).

_____. Modelo bibliográfico basado en formatos de intercambio y en normas internacionales orientado al control bibliográfico universal. México: UNAM, CUIB, 1996.

GONZÁLEZ LOBO, Carlos. "Preservación patrimonial de la imagen y los sitios en los centros históricos", en La ciudad: problema integral de preservación patrimonial. 9º Coloquio del Seminario de Estudio del Patrimonio Artístico. Conservación, Restauración y Defensa. México: UNAM, IIE, 2004, p. 13-20 (Estudios de Arte y

Estética, 6).

GORTARI Hira de, Regina Hernández y Alicia Ziccardi (comp.). Bibliografía de la ciudad de México. T. V: Siglos XIX y XX. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales / Departamento del Distrito Federal, 1991.

GUINEA, Gabriela y Leonardo Icaza. "Arquitectura civil pública", en Atlas cultural de México. Vol. 9: Monumentos históricos. México: INAH / SEP / Planeta, 1987, p. 53-84.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. El patrimonio cultural: la memoria recuperada. Gijón, Asturias: Trea, 2002 (Biblioteconomía y Administración Cultural, 60).

KATZMAN, Israel. Arquitectura religiosa en México, 1780-1830. México: FCE / UNAM, Facultad de Arquitectura, 2002.

LICEA DE ARENAS, Judith. La búsqueda de la información y su registro. México: UAM, Unidad Xochimilco, 1980 (Folletos, 4).

_____. El trabajo bibliográfico. México: UAM, Unidad Xochimilco, 1980 (Folletos, 5).

_____. La ficha bibliográfica. México: Universidad Nacional Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1980, (Folletos, 7).

_____. Los resúmenes. México: UAM, Unidad Xochimilco, 1980 (Folletos, 10).

_____, José Roque Quintero, Hugo Alberto Figueroa [et al.]. Bibliografía sobre la normatividad en torno a la arquitectura en México. México: UNAM, IIB, Biblioteca Nacional de México, 1996.

Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos de 1972, en Diario Oficial, 6 mayo 1972, p. 16-20.

LOMBARDO DE RUIZ, Sonia. "El patrimonio arquitectónico y urbano (de 1521 a 1900)", en El patrimonio nacional de México. T. 2. México: Conaculta / FCE, 2004, p. 198-238.

MELÉ, Patrice. La producción del patrimonio urbano. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2006 (Publicaciones de la Casa Chata).

Memoria cultural de la ciudad de México, 2007-2011. México: Secretaría de Cultura del Distrito Federal, 2012.

MÉXICO. Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural. Memoria 2007. México: Conaculta, Dirección General de Sitios y Monumentos del

Patrimonio Cultural, 2008.

MONTANER FRUTOS, Alberto. Prontuario de bibliografía: pautas para la realización de descripciones, citas y repertorios. Gijón: Trea, 1999.

NOELLE, Louise y Carlos Tejeda. Guía de arquitectura contemporánea. México: Conaculta / Instituto Nacional de Bellas Artes, Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble, 2002.

Patrimonio cultural e identidad. Paz Cabello Carro (ed.). Madrid: Ministerio de Cultura, Secretaría General Técnica, 2007.

SALAZAR, Nuria. "Arquitectura religiosa", en Atlas cultural de México. Vol. 9: Monumentos históricos. México: INAH / SEP / Planeta, 1987, p. 21-52.

SIGAL, Isaac. "Catálogo de publicaciones periódicas mexicanas de arquitectura, urbanismo y conexas", en Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico. México: SEP / INBA, 1985, p. 7-34 (Serie Historia de la Arquitectura Mexicana del siglo XX).

TAVARES LÓPEZ, Edgar (ed. y coord.). El patrimonio de México y su valor universal. México: INAH, 2002.

TOCA FERNÁNDEZ, Antonio. Arquitectura posrevolucionaria en México. México: UAM, Unidad Azcapotzalco, 1982 (Reporte de Investigación, 25).

TORRE, Guadalupe de la y Leticia Talavera. "Arquitectura para la producción", en Atlas cultural de México. Vol. 9: Monumentos históricos. México: INAH / SEP / Planeta, 1987, p. 9-118.

TORRE VILLAR, Ernesto de la. La arquitectura y sus libros. Guía bibliográfica para la historia y el desarrollo de la arquitectura y el urbanismo en México. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, IIB, 1978.

_____ y Ramiro Navarro de Anda. La investigación bibliográfica, archivística y documental: su método. México: UNAM, 2003.

TOVAR Y DE TERESA, Rafael. "Hacia una nueva política cultural", en El patrimonio nacional de México. T. 1. México. Conaculta / FCE, 2004, p. 87-107.

UNESCO. Nuestra diversidad creativa. México, 2007.

UNIKEL, Luis. "Bibliografía sobre desarrollo urbano y regional en México", en Demografía y Economía, vol. 6, núm. 3, sep.-dic. 1972, p. 377-408.

VARGAS SALGUERO, Ramón. "El México independiente", en Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos. T. 3. México: FCE / UNAM, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, 1998.

_____. "Afirmación del nacionalismo y la modernidad", en Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos. T. 2. México: FCE / UNAM, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, 1998.